



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL E
CICCIENTOS DIEZ Y OCHO.**

ayan considerare la d^{ca} de mis d^{ca} oficial go-
minionada y sus redamaciones, y ultim^{te} si
conduer al Rey^{do} seano a Murcia y
aloy d^{ca} may^{te} Individuo d^{ca} eite Ayuntamiento. y
tino q^{da} d^{ca} dice no era como ha exmen-
to d^{ca} eite cobrand, y q^{da} ya sea la falta de
numerario q^{da} hay en eite ayuntamiento, y q^{da} en un
charjaras de eite ayuntamiento y no en
cuentras q^{da} sazan a sus vecinos ni de
semillas ni de otra cosa de eite ayuntamiento
no auerda al p^{do} q^{da} se por si se podia
coneguir q^{da} se hicieren los pagos en los
meses de Diciembre en el qual y sig^{te}
q^{da} la oca y de eite q^{da} de la p^{da} de eite
quede con mas facilidad se logran d^{ca}
Cobranza. y se de eite ayuntamiento
y quanto queda con d^{ca} eite Ayuntamiento.
en virtud de sus d^{ca} acordos: Que se
continuen los ayuntamientos de eite ayuntamiento
mismos terminos q^{da} se van practicando ha-
ta lograr la cobranza de los donativos y eite
benicio y eite en eite Ayuntamiento, y q^{da}
haviendo cumplido el Ayuntamiento de eite
tened^{ca} a la eite. los d^{ca} diferentes